



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS 2022
CÉDULA DE INFORMACIÓN
REGISTRO CIVIL**

NOMBRE:		TRÁMITE: <input checked="" type="checkbox"/> SERVICIO: <input type="checkbox"/>	
INSCRIPCIÓN DE ACTA DE REGISTRO OPORTUNO (MENORES DE 60 DÍAS DE VIDA)			
DESCRIPCIÓN:			
SE REALIZA EL REGISTRO PARA OBTENER EL ACTA DE NACIMIENTO, DÁNDOLE IDENTIDAD JURÍDICA.			
FUNDAMENTO LEGAL:	ART. 3.8 PÁRRAFO PRIMERO DEL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO Y ART. 59, 60, 61, 62, 63, Y 64 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO AMBOS VIGENTES		
DOCUMENTO A OBTENER:	ACTA DE NACIMIENTO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERMANENTE
SE REALIZA EN LÍNEA:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB:	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	A SOLICITUD DEL USUARIO		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA:	SI POR PARTE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISIÓN DE OFICINAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO.		
REQUISITOS:	ORIGINAL anexar de preferencia SI o NO	COPIAS anexar con número de cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO ADMINISTRATIVO:
PERSONAS FÍSICAS			
-SOLICITUD DE REGISTRO	SI		ART. 61 REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MÉXICO
-PRESENCIA DE LA PERSONA A REGISTRAR Y DE LA (S) PERSONA (S) QUE PRESENTA (N)			
-CERTIFICADO DE NACIMIENTO	SI		
-COPIA CERTIFICADA DE ACTA DE MATRIMONIO (SIN SON CASADOS CON CERTIFICACION NO MAYOR A 30 DIAS NATURALES) O DE NACIMIENTO (UNION LIBRE) DE LOS PADRES O DE NACIMIENTO DE LA MADRE.	SI		
-IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE Y CURP DE QUIEN PRESENTA		I	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA:	40 MINUTOS		
COSTO:	\$ EXENTO	Fundamento Jurídico TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.	
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/> EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?	N/A		
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA		
APLICACIÓN DE LA ALTERNATIVA DECTA:	NO		



DEPENDENCIA U ORGANISMO				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE			
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA				LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ			
DOMICILIO:		CALLE: PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:		S/N
COLONIA:		CENTRO		MUNICIPIO:		EL ORO	
C.P.:		50600		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: 09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS:		FAX:	
711		1250036, 1250099 Y 1250191		112		1250036, 1250099 Y 1250191	
CORREO ELECTRONICO: registrocivileloro@hotmail.com							
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:		N/A					
NOMBRE DEL REGULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:		CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:		N/A
COLONIA:		N/A		MUNICIPIO:		N/A	
C.P.:		N/A		HORARIO Y DIAS DE ATENCION: N/A			
LADA:		TELÉFONOS:		EXTS:		FAX:	
N/A		N/A		N/A		N/A	
CORREO ELECTRONICO: N/A							
FORMACIÓN DE CARTELES:		N/A					
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:		¿SE PUEDE REGISTRAR A UN NIÑO CON LA HOJA DE ALTA QUE ME DIERON EN EL HOSPITAL?					
RESPUESTA:		NO ES NECESARIO EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO					
PREGUNTA FRECUENTE 2:		¿SE NECESITAN TESTIGOS?					
RESPUESTA:		NO					
PREGUNTA FRECUENTE 3:		¿MI ESPOSO ESTA EN EL RECLUSORIO PUEDE REGISTRAR A MI HIJO?					
RESPUESTA:		SI SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS DE LEY Y LAS AUTORIZACIONES CORRESPONDIENTES.					
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
N/A							

ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				30 / 03 / 2022	
C. CATALINA MENDOZA HERNANDEZ		LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ			
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA		OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL			